

	Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto	Página 1 de 1
	COMUNICADO	

San Juan de Pasto, 17 de febrero de 2021.

INFORMACIÓN DE INTERES

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Informa que los días 24, 25 y 26 de febrero de 2021, se recibirán hojas de vida, para la ejecución de actividades del proyecto "Fortalecimiento de las TICS en los establecimientos educativos del municipio de Pasto"

Los perfiles profesionales que se requieren deben cumplir con los siguientes requisitos en formación académica y experiencia:

Cantidad	Perfil profesional	Perfil
1.	Comunicador Social	Experiencia específica mínima de 6 meses en actividades relacionadas con: procesos de comunicación escolar y capacitación en comunicación escolar y producción de contenidos digitales
1.	Diseñador gráfico	Experiencia específica mínima de 6 meses en actividades de edición gráfica de contenidos digitales educativos y diseño web
1.	Ingeniero de Sistemas o Licenciado en informática o egresado de los programas de ingeniería de sistemas o licenciatura en informática.	Experiencia específica mínima de 6 meses en actividades de administración y mantenimiento de portales educativos, experiencia en programación de al menos dos aplicativos en base de datos y administración de plataforma LMS (Moodle)

Las hojas de vida junto con los soportes que acrediten los anteriores requisitos, deberán ser remitidos hasta las 3:00 pm del día 26 de febrero de 2021, única y exclusivamente en formato PDF a la dirección de correo electrónico: contratacion@escuelanormalpasto.edu.co indicando los datos de contacto.

Adicionalmente los interesados deberán verificar que no se encuentran en ninguna de las causales de inhabilidad o conflicto de intereses para suscribir un contrato estatal con la Institución Educativa.

Agradecemos que las personas que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos, se abstengan de remitir su hoja de vida.

Las hojas de vida seleccionadas recibirán la comunicación respectiva vía correo electrónico, hasta el día 5 de marzo de 2021. En caso de no recibir comunicación, se entenderá que la hoja de vida no fue seleccionada.

La presentación de la hoja de vida no genera derecho alguno en favor del remitente ni obliga a la entidad a la vinculación contractual.

Atentamente

Copia original firmado
JOSE CORAL ASAIN
 Rector